

CAPÍTULO V

MONUMENTOS Y OBRAS DIVERSAS DE UTILIDAD Y ORNATO.

I

El embellecimiento de las ciudades por medio de monumentos públicos, paseos y de cuantas obras pueden hacer amenos los grandes centros de población rompiendo la monotonía que crían los edificios comunes destinados á la habitación, ha merecido siempre la atención de los gobiernos.

Porque no se trata únicamente, cuando se emprenden esas obras de ornato, de satisfacer el deseo de ponerse al nivel ó de acercarse cuando menos á otros pueblos que han invertido sumas considerables en el mismo objeto. Otra es la mira que un gobierno deseoso del adelantamiento social tiene al invertir siquiera sea una limitada cantidad de sus rentas, en los ramos comprendidos en el presente capítulo.

Los monumentos públicos sirven no solo para perpetuar la memoria de los héroes y de los grandes hombres á quienes honra la gratitud de los pueblos, sino tambien para despertar en unos y fortalecer en otros el amor á las glorias legítimas, y tambien el amor al arte, que halla en esos monumentos una de sus más hermosas manifestaciones.

Formar sitios de recreo ó paseos, es distraer con diversiones lícitas y al alcance de todos, á los miembros de una sociedad; es ponerlos en contacto, evi-

CAPÍTULO V

MONUMENTOS Y OBRAS DIVERSAS DE UTILIDAD Y ORNATO.

I

I. Memoria del Secretario de Fomento.—II. Informe de la Sección 3ª.—III. Historia del descubrimiento del monolito Chac-mool.—IV. Condiciones para la construcción del Monumento Hipsográfico.—V. Convocatoria para la presentación del proyecto del Monumento de Cuauhtemotzin.—VI. Ampliación del plazo para presentar el proyecto del Monumento de Cuauhtemotzin.—VII. Movimiento de expedientes.

El embellecimiento de las ciudades por medio de monumentos públicos, de paseos y de cuantas obras pueden hacer amenos los grandes centros de población, rompiendo la monotonía que crían los edificios comunes destinados á la habitación, ha merecido siempre la atención de los gobiernos.

Porque no se trata únicamente, cuando se emprenden esas obras de ornato, de satisfacer el deseo de ponerse al nivel ó de acercarse cuando menos á otros pueblos que han invertido sumas considerables en el mismo objeto. Otra es la mira que un gobierno deseoso del adelantamiento social tiene al invertir siquiera sea una limitada cantidad de sus rentas, en los ramos comprendidos en el presente capítulo.

Los monumentos públicos sirven no solo para perpetuar la memoria de los héroes y de los grandes hombres á quienes honra la gratitud de los pueblos, sino tambien para despertar en unos y fortalecer en otros el amor á las glorias legítimas, y tambien el amor al arte, que halla en esos monumentos una de sus más hermosas manifestaciones.

Formar sitios de recreo ó paseos, es distraer con diversiones lícitas y al alcance de todos, á los miembros de una sociedad; es ponerlos en contacto, evi-

tando el aislamiento y los vicios que son comunes en las poblaciones que carecen de esos medios de comunicacion. Al mismo tiempo, se mejoran las condiciones higiénicas de una ciudad con el plantío de árboles, y se brinda, á los que los han menester, sitios en que el espíritu se divaga y puede el cuerpo entregarse al ejercicio de sus fuerzas, tan conveniente para la conservacion del individuo.

Todo esto ha tenido presente la Secretaría de Fomento, y sin distraer por eso su atencion de aquellos ramos que la reclaman más urgentemente, ha favorecido, como se verá por los documentos anexos, los que á esta materia se refieren.

Grandes gastos demanda para su total conclusion la Calzada de la Reforma, que es el primero por no decir el único paseo de los frecuentados por la sociedad mexicana, y ya queda dicho, en el lugar respectivo, lo que para ponerlo al servicio público ha hecho esta Secretaría. Aquí solo debo manifestar que su mejor ornato es hoy el hermoso monumento á Cristóbal Colon, obsequio hecho á la ciudad por el C. Antonio Escandon. Ese monumento, llegado á México durante la administracion anterior, no habia sido colocado en un lugar digno de tan hermosa obra de arte, y permanecia expuesto á un rápido deterioro si cuanto antes no se procedia á realizar los deseos del donante. Por lo mismo me apresuré á erigirlo, optando entre los diversos lugares que al efecto se creian convenientes, por aquel en que hoy se encuentra, por ser, á mi juicio y al de personas inteligentes, el más á propósito.

Esta Secretaría no se ha limitado á mejorar lo que de ella depende directamente, sino que, secundando las miras del Ayuntamiento de la ciudad de México, ha hecho donaciones á esta por medio de aquel, á fin de que le fuese más fácil y menos gravoso al Municipio el embellecimiento del jardin de la plaza principal, que es, entre los paseos que del Ayuntamiento dependen, el principal, como lo es entre los de esta Secretaría la Calzada de la Reforma. Un documento que figura entre los que acompaño á este capítulo, expresa en qué han consistido esas donaciones.

Nuevos trabajos encaminados al mismo fin de hacer de la primera ciudad de la República una poblacion digna de la cultura de sus habitantes, tiene en estudio esta Secretaría, y aun en via de pronta realizacion; pero como quiera que ellos no podrán ser llevados á cabo dentro del año que abraza esta Memoria, me abstengo de especificarlos, porque debo limitarme á dar cuenta de obras terminadas ó cuando menos ya en ejecucion.

II

Informe de la Seccion Tercera.

CIUDADANO MINISTRO:

Los monumentos públicos y las obras de utilidad y ornato, dan siempre idea del estado de civilizacion y de adelantamiento de los pueblos, marcan el estilo de la época y caracterizan las propensiones y disposiciones de las razas. Así, en los Estados-Unidos del Norte se admiran las grandes obras de ingeniería civil, y se echan de menos las de bellas artes. Por donde quiera brilla el genio inventor y positivista de aquella raza, así como el poco gusto que en la parte artística denuncian sus monumentos. Lo que se dice de esta gran nacion para caracterizarla, puede aplicarse á todas, con las respectivas variantes. No hay nacion cuyas tendencias y disposiciones no estén manifiestas en sus monumentos; y aunque México, en el corto tiempo que lleva de figurar como nacion libre, no haya podido aún dotar esta época de monumentos en número bastante, tiene y se admiran con justicia los grandiosos monumentos indígenas. En seguida, correspondiendo á la época de la dominacion española, posee un gran número de edificios y monumentos que la caracterizan. Como una necesidad del período de nuestra independencia dispuso vd. que, en cuanto lo permitieran las demas atenciones de la Secretaría de su cargo, se proveyera á atender este ramo. Yacia en sus cajas de mucho tiempo atrás la estatua del descubridor de la América, Cristóbal Colon, obra del artista Cordier, y regalada á la ciudad de México por el Sr. Escandon; desde luego se dispuso la ereccion del monumento, eligiéndose la glorieta inmediata á la de Carlos IV, en el paseo de la Reforma, y encomendada la obra al ingeniero Eleuterio Mendez, este la llevó á cabo con la mayor rapidez y acierto. Como complemento de este trabajo se hicieron reparaciones de importancia en la casa destinada á la Direccion de las calzadas del Distrito, formándose una bonita fuente, y estableciendo, para abastacerla, una máquina de movimiento hidráulico que eleva la cantidad de agua necesaria para aquel objeto.

Dotada ya de un segundo monumento la hermosa calzada de la Reforma, era natural pensar en erigir otros en las glorietas siguientes para completar la obra. Con este fin se dictó una convocatoria para que se presentaran proyectos de un monumento á la memoria del caudillo azteca Cuauhtemotzin. Antes de la terminacion del plazo para cerrarse el concurso, y á pedimento de varios artistas, se amplió dicho plazo, y á fines del próximo Febrero podrá procederse al exámen y calificacion de los proyectos, é inmediatamente despues á la construccion del monumento premiado.

Hacia falta un plano de referencia para las alturas de las aguas de los lagos, plano que fuera fijo, al alcance del vulgo, y que no estuviera sujeto, como lo está la banquetta de la esquina N. O. del Palacio, que hasta ahora ha hecho sus veces, á las fluctuaciones de una simple reparacion, é igualmente se carecia de un meridiano que pudiera utilizar todo el que quisiera determinar la desviacion magnética de una brújula cualquiera. Con este doble objeto, se mandó levantar en la plaza del Seminario un monumento Hipsográfico, que reuna, además, la ventaja de tener el metro y la vara patron para poder rectificar allí las dos clases de medidas adoptadas como unidad entre nosotros. Encargado de la construccion así como del proyecto, el Ingeniero Francisco M. Jimenez lo está ejecutando con mármoles de nuestras canteras, debiénd ir rematado por una estatua en bronce, fundida por el escultor Miguel Noreña.

El castillo de Chapultepec, destinado por nuestros gobernantes anteriores á residencia de recreo del Gefe del poder Ejecutivo, no habia servido sino para absorber gruesas sumas sin resultado alguno. Teniendo en cuenta su situacion excepcional en el mundo, por su grande altura sobre el nivel del mar y la grande extension de horizonte que domina, se pensó en dedicarlo al uso indicado por el célebre astrónomo Diaz Covarrubias, en su inestimable obra titulada *Nuevos Métodos Astronómicos*, y para realizar este gran pensamiento, se mandó formar el proyecto y presupuestos de los macizos, cúpulas y demas obras que constituyen un Observatorio Astronómico. Aprobado el proyecto, se está construyendo con verdadera actividad, y pronto podrá México presentar á los astrónomos extranje-